CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

INFORME DE EVALUACIÓN.

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 1596/2014.

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL" ID Nº 281.657.-

FECHA: 4 de noviembre de 2014.-

I. ANTECEDENTES:

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 58/14, en fecha 14 de octubre de 2014, siendo las 11:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contratación, se procedió a la apertura de los Sobres Oferta presentados para la licitación de referencia, en presencia de los funcionarios de CONATEL y los representantes de los Oferentes mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de las ofertas, cuyo resumen se detalla:

PUNTOPY S.A.	LATAMCLICK S.A.	ID CONSULTINGID CONSULTING de David Martin Gaona	MASCREATIVO.COM de OSMAR CARLOS CLEMOTTE CANTERO
PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)
43.130.000	89.000.000	44.800.000	76.200.000

Las observaciones realizadas durante el Acto de Apertura fueron las siguientes: el representante de la Empresa ID CONSULTING de MIGUEL MARTIN GAONA, dejo constancia que la empresa PUNTOPY no presenta su oferta foliada ni rubricada, tampoco presenta constancia SIPE. Además tampoco cuenta con ningún representante de la Empresa en el Acto de Apertura.

Las presentes observaciones serán analizadas por el Comité mas adelante.

Conforme lo establecido en la carta de Invitación, el sistema de adjudicación es por el Total, y contrato plurianual, el plazo de vigencia del mismo será de 4 meses a partir de la suscripción. Los rubros para ésta Licitación se hallan previstos en las partidas del Sub-grupo de Gasto **260 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES**, Fuente de Financiamiento 30 (FF-30) Recursos Institucionales, del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014 según CDP Nº 140/2014.-

De acuerdo a los antecedentes obrantes, no existe adendas al Pliego.

II. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

						PUNTOPY S.A.		*LATAMCLICK S.A.*		*ID CONSULTING*		*MASCREATIVO.COM*	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)
1	81112103-001	Servicio para el desarrollo y mantenimiento de la pagina web	UNIDAD	Unidad	1	43.130.000	43.130.000	89.000.000	89.000.000	44.800.000	44.800.000	76.200.000	76.200.000

Se ha procedido al examen del precio ofertado por el oferente y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que no existe errores aritméticos. La oferta con el precio más bajo corresponde al Oferente **PUNTOPY S.A.**

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Carolina Rojas

Felix Gamarra

Miki Saito

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

III. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS.

Se ha procedido al examen de las ofertas presentadas por los Oferentes para verificar la presentación de la documentación sustancial y si los documentos solicitados han sido suministrados, así también se ha verificado las contenidas en la Constancia SIPE a través del sistema, constatándose según detalle en la Tabla Comparativa que se anexa al presente informe, cuanto sigue:

PUNTO PY S.A.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial los mismos se encuentran rubricados y de los de carácter formal, en virtud a ser la oferta más baja, fue solicitado mediante nota que presenten: Fotocopia de Patente Municipal, Documentos que acrediten capacidad de Manejo de lenguajes de programación (mínimo PHP, plataforma Windows/Linux, JAVASCRIPT, .NET), acompañando las certificaciones respectivas , Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas la misma ha presentado en tiempo y forma lo requerido. No Presenta constancia SIPE.

Al realizar el análisis de las documentaciones del oferente se verifica lo mencionado en el Acta de Apertura: ***"la empresa PUNTOPY no presenta su oferta foliada ni rubricada, tampoco presenta constancia SIPE. Además tampoco cuenta con ningún representante de la Empresa en el Acto de Apertura"***

Este comité ha verificado que los documentos de carácter sustancial se encuentran debidamente suscriptos por quien tiene las facultades suficientes para obligar a la empresa, también se ha verificado que los demás documentos como ser contratos, curriculums y otros de carácter formal no están suscriptos, entendemos que es correcta la presentación del oferente conforme al Art. 42°. del Decreto 21.909 ***Las ofertas serán mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y firmadas por el Oferente o por las personas debidamente facultadas para firmar en nombre del Oferente. Todas las páginas de la oferta, excepto las que contengan folletos o catálogos que no hayan sido modificados, llevarán la firma o las iniciales de la persona que firme la oferta.***

En cuanto a la falta de foliatura se ha constatado que efectivamente no está foliada la oferta, pero cumple con la capacidad técnica, legal y financiera ajustándose a lo requerido en la Carta de Invitación y presentar el precio más bajo, traemos a colación lo mencionado en el Art. 59º del Decreto 21.909 que reza: ***Disconformidades, errores y omisiones. Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá dispensar cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa***, así también en concordancia con la norma el Punto 8 Anexo A de la Carta de Invitación el cual se remite a las Instrucciones a los Oferentes que menciona en el punto 21.3 que la falta de Foliatura no podrá ser considerada como una desviación sustancial al momento de la presentación de las ofertas pudiendo ser salvado en el mismo acto por los oferentes o representantes de los oferentes presentes, caso contrario el funcionario interviniente dejará constancia de la omisión en el Acta de Apertura.

LATAMCLICK S.A. Presenta todos los documentos de carácter sustancial los mismos se encuentran rubricados, no presenta: Documentos que acrediten capacidad de Manejo de lenguajes de programación (mínimo PHP, plataforma Windows/Linux, JAVASCRIPT, .NET), acompañando las certificaciones respectivas, y Documentos que acrediten haber desarrollado al menos 5 (cinco) páginas web interactivas en los últimos 3 (tres) años para instituciones del estado o privadas; para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de servicios, e indicar las direcciones de los links para ingresar a las páginas". No se ha solicitado que presenten la documentación teniendo en cuenta que a más de no ser la oferta más baja sobrepasa la disponibilidad presupuestaria. Presenta Constancia SIPE Nº 1322020.

ID CONSULTING de David Martin Gaona : Presenta todos los documentos de carácter sustancial los mismos se encuentran rubricados y foliados, no presenta: Fotocopia de Patente Municipal, Documentos que acrediten capacidad de Manejo de lenguajes de programación (mínimo PHP, plataforma Windows/Linux, JAVASCRIPT, .NET), acompañando las certificaciones respectivas, y Documentos que acrediten haber desarrollado al menos 5 (cinco) páginas web interactivas en los últimos 3 (tres) años para instituciones del estado o privadas; para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de servicios, e indicar las direcciones de los

Ivoy Carolina Rojas Felix Gamarra Miki Saito

links para ingresar a las páginas, Currículum Vitae de al menos 2 (dos) profesionales con formación académica en diseño gráfico, mercadeo o informática, con que cuenta el oferente para la realización del servicio, con sus respetivos Certificados. No se ha solicitado que presenten la documentación teniendo en cuenta que no es la oferta de precio más baja. Presenta Constancia SIPE Nº 2864308-9

MASCREATIVO.COM de OSMAR CLEMOTTE CANTERO: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y los de carácter formal solicitados en la Carta de Invitación, los mismos se encuentran rubricados y foliados; No se ha solicitado que presenten la documentación teniendo en cuenta que a más de no ser la oferta más baja sobrepasa la disponibilidad presupuestaria. Presenta constancia SIPE Nº: 1322068.

IV.CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES FINALES.

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)**, para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 140/2014 para el presente año por el monto de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones). Teniendo en cuenta esto solo los oferentes **PUNTOPY S.A**. y **ID CONSULTINGID CONSULTING** de David Martin Gaona se ajustan a la previsión del PAC.

La oferta solvente que cumple las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato además de poseer el precio más bajo, corresponde al Oferente **PUNTOPY S.A.,** por un monto de **Gs. 43.130.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones ciento treinta mil), IVA INCLUIDO.-**

Finalmente cabe aclarar que el miembro representante de la Asesoría Legal el Abog. Gonzalo Alonso no ha participado de la evaluación debido a que se encuentra de permiso por matrimonio.

V.RECOMENDACIÓN.

En consideración a lo expuesto y en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, **SE RECOMIENDA** adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL" ID Nº 281.657** a la firma **PUNTOPY S.A**. CON **RUC Nº: 80026620-0**, por el monto de **Gs. 43.130.000 (Guaraníes cuarenta y tres millones ciento treinta mil) IVA INCLUIDO,** para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria según CDP Nº 140/2014 para el presente año por el monto de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones), quedando la validez de la Contratación para el ejercicio 2015 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente

Se anexan los siguientes documentos: Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios Adjudicados; Acta de Apertura de Sobres Ofertas N° 58/14, CDP N° 140/2014; Informe del Representante de Informática, nota de solicitud de documentos, y la oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1596/2014.

Abog. Lourdes Carolina Rojas **Representante de la GOC**	**Sr. Félix Gamarra.** **Representante del Dpto. de Comunicación Social**	**Ing. Miki Saito.** **Representante de Dpto. de Informática.**

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL" ID Nº 281657

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	PUNTO PY S.A.	LATAMCLICK S.A.	ID CONSULTING de David Martin Gaona	MASCREATIVO.COM de CLEMOTTE CANTERO OSMAR CARLOS
a) Formulario de Oferta *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No Aplica	No Aplica	Cumple	cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Aplica	No Aplica	No cumple	Cumple

Félix Gamarra

Carolina Rojas

Mixi Suito

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica	No aplica	No aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No Aplica	No Aplica	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**			
I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple	No aplica	No aplica
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**No Aplica**			

Carolina Rojas

Felix Gamarra

Mirta Sauto

I. Otros documentos.	PUNTO PY S.A.	LATAMCLICK S.A.	ID CONSULTING	MASCREATIVO.COM
1) Descripción detallada de las características técnicas del servicio ofertado, demostrando conformidad sustancial de los mismos con las Especificaciones Técnicas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2) Currículum Vitae de al menos 2 (dos) profesionales con formación académica en diseño gráfico, mercadeo o informática, con que cuenta el oferente para la realización del servicio, con sus respetivos Certificados	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple
3) Documentos que acrediten capacidad de Manejo de lenguajes de programación (mínimo PHP, plataforma Windows/Linux, JAVASCRIPT, .NET), acompañando las certificaciones respectivas	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple
4) Documentos que acrediten haber desarrollado al menos 5 (cinco) páginas web interactivas en los últimos 3 (tres) años para instituciones del estado o priv adas; para lo cual deberá presentar copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de servicios, e indicar las direcciones de los links para ingresar a las páginas	Cumple	No Cumple	No Cumple	Cumple
Certificado emitido por el MIC. La presentación es al efecto de la aplicación del margen de preferencia a favor de los productos y servicios de origen nacional, conforme Art. 2° de la Ley N° 4558/11 y su Decreto Reglamentario N° 9649/12. Se aclara la no presentación no será causal de descalificación.	**No presenta.**	**No presenta.**	**No presenta.**	**No presenta.**
Contstancia SIPE Nº	No presenta	1322020	2864308-9	1322068

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Felix Caballero

Carolina Rojas

Miki Saito

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL" ID Nº 281657

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

						PUNTO PY S.A.		*LATAMCLICK S.A.*		*ID CONSULTING*		*MASCREATIVO.COM*	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO GS. (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)
1	81112103-001	Servicio para el desarrollo y mantenimiento de la pagina web institucional	UNIDAD	Unidad	1	43.130.000	43.130.000	89.000.000	89.000.000	44.800.000	44.800.000	76.200.000	76.200.000

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL

Abog Carolina Rojas

Felix Gamarra

Miki Santo

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Comité de Evaluación de Ofertas

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2014 "SERVICIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL" ID Nº 281657

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS
PUNTO FY S.A. RUC Nº: 80026620-0

						PUNTO PY	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO GS. (IVA	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO)
1	81112103-001	Servicio para el desarrollo y mantenimiento de la pagina web institucional	UNIDAD	Unidad	1	43.130.000	43.130.000

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Abog. Carolina Rojas

Felix Gamarra

Miki Saito